

Expediente: 1008/05

Carátula: VIDES RODOLFO ANTONIO Y OTROS C/ NORRY HUGO ALEJANDRO Y OTROS S/ COBROS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/11/2022 - 05:08

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 1008/05



H105031397385

JUICIO: VIDES RODOLFO ANTONIO Y OTROS c/ NORRY HUGO ALEJANDRO Y OTROS s/ COBROS (ORDINARIO).- Expte: 1008/05.-

San Miguel de Tucumán.- Del recurso de revocatoria interpuesto por demandada (SIPROSA), córrase traslado por el término de tres días a las partes y a los letrados y profesionales intervinientes.- **Personal.** Se hace saber que la presentación que antecede se encuentra incorporada en el expte. Digital para la toma de su conocimiento. (art. 187 del NCPC y CT) LI

Actuación firmada en fecha 25/11/2022

Certificado digital:

CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.